



## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE OLAZTI/OLAZAGUTIA EL DIA 18 DE JULIO DE 2013.**

### **Bertaratuak /Asistentes**

D<sup>a</sup>. Gurutze Rodríguez Armendariz  
D<sup>a</sup>. Patricia Fernández Ganuza  
D. Juan Antonio Vicente Galbete  
D. Francisco Javier Bados Vergara  
D. Mikel Azkargorta Boal  
D. Juan José Galarza Aldave  
D. Miguel Ángel Solís Herrera  
D<sup>a</sup>. Manuela Terrados Illán  
D. Oscar Álvarez Peón

### **Idazkaria /Secretaria**

Miren Jaione Mariezkurrena Baleztina

En la localidad de Olazti/Olazagutia, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial siendo las 20,05 horas del día dieciocho de julio de dos mil trece, asistidos por la Secretaria del Ayuntamiento, concurren las personas que al margen se relacionan en su calidad de miembros de la Corporación, en sesión ordinaria, previa convocatoria cursada en forma legal.

Existe quorum suficiente para que la sesión se constituya de forma válida.

Abierto el acto por la Sra. Alcaldesa, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día siguientes.

### **1º AURREKO AZKEN AKTAREN ONARPENA / APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se prescinde de la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 27/06/2013. Los/as Señores Concejales disponen de copia de la misma entregada como documento adjunto a la convocatoria de la presente sesión.

A continuación, la Alcaldesa pregunta a los/as asistentes si desean realizar alguna observación al Acta.

No se realizan observaciones.

En cumplimiento de las previsiones contenidas en el art. 91 del RD. 2568/1986, de 28 noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (*ROFRJEL*), por la Presidencia, en virtud de lo anterior, con el voto favorable de los/as miembros de la Corporación asistentes,

**SE ACUERDA:**

**Primero.-** Aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de junio de 2013.

**Segundo.-** Proceder según el art. 323 y ss. de la Ley Foral 6/1990 de 2 de julio de Administración Local de Navarra a la transcripción del acta aprobada en el Libro de Actas de Sesiones celebradas por el Pleno del Ayuntamiento de Olazti/Olazagutia.

**Tercero.-** Remitir en cumplimiento del mandato establecido en el art. 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el acta aprobada a la Delegación del Gobierno en Navarra y Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra.

**2.- ALKATETZA EBAZPENEN BERRI EMAN, 2013/06/25eko 204 ZK dun ebazpenetik 2013/07/15eko 217 ZK. dun ebazpenera.**  
**DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DEL N° 204 de fecha 25/06/2013 hasta la N° 217 de fecha 15/07/2013.**

La Sra. Alcaldesa da cuenta al resto de los/as miembros de la Corporación de las Resoluciones de Alcaldía que han sido dictadas desde la fecha 25 de junio hasta el día 15 de julio de 2013.

ZB/Nº	DATA/ FECHA	INTERESATUA/ INTERASADO	GAIA/TEMA
204	25/06/2013	LAUDATE ALQUIL. ESP. S.L.	Iniciando procedimiento sancionador Espediente zigortzailea hasiz
205	25/06/2013	TIP TRAILERS ESPAÑA S.L.	Iniciando procedimiento sancionador Espediente zigortzailea hasiz
206	25/06/2013	M. P. V.	Renovando tarjeta de estacionamiento Aparkatzeko txartela berrituz
207	25/06/2013	J. J. L. G.	Denegando licencia obras construcción leñera Egurtegia egiteko lan baimena ukatuz
208	25/06/2013	X. G. U.	Licencia de actividad y apertura Aktibitate eta irekitze baimena
209	27/06/2013	OLAZTIKO KOLEKTIBOAK	Autorización instalación de 2 txoznas Santa Ana Bi txozna jartzeko baimena Santa Ana jaietan
210	27/06/2013	I. T. A.	Imponiendo sanción Ixuna ezarriz
211	27/06/2013	A. I. A.	Imponiendo sanción Ixuna ezarriz
212	27/06/2013	A. M. S.	Imponiendo sanción Ixuna ezarriz
213	28/06/2013	ARGA SPORT SOLUT. S.L.	Repercutiendo gastos Gastuen jasanarazpena
214	28/06/2013		Modificación presupuestaria 3/2013 3/2013 aurrekontuaren aldaketa
215	28/06/2013		Modificación presupuestaria 4/2013 4/2013 aurrekontuaren aldaketa



AYUNTAMIENTO  
DE  
**OLAZAGUTIA**  
31009  
(NAVARRA)

216	05/07/2013	CLUB CICLISTA BURUNDA	Autorización para celebración prueba ciclista Txirrindularitza proba egiteko baimena emanaz
217	15/07/2013		Convocatoria contrata. dos empleados limpieza Bi langileen kontratazioarako deialdia

Los/as Sres/Sras. miembros de la Corporación se dan por enterados/as.

### **3º.- 2012 EKITALDIKO KONTU OROKORRAREN BEHIN BETIKO ONESPENA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2012.**

Vista la documentación correspondiente al expediente de Cuenta General del Ejercicio económico del año 2012.

Visto el Informe favorable de la Comisión Especial de Cuentas de fecha 24 de junio de 2013.

Sometido el expediente a exposición pública por plazo de 15 días sin que se hayan presentado reclamaciones contra el mismo.

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 242 de la Ley Foral de Haciendas Locales de Navarra.

Sometido el asunto a votación, el Pleno con el voto favorable de los concejales D<sup>a</sup>. Gurutze Rodríguez Armendariz, D<sup>a</sup>. Patricia Fernández Ganuza, D. Juan Antonio Vicente Galbete, D. Francisco Javier Bados Vergara, D. Mikel Azkargorta Boal, D. Miguel Ángel Solís Herrera, y D<sup>a</sup>. Manuela Terrados Illán, y la abstención de D. Juan José Galarza Aldave y D. Oscar Álvarez Peón.

#### **SE ACUERDA**

**Primero.-** Aprobar el expediente de Cuenta General del Ejercicio 2012.

**Segundo.-** Remitir copia del Expediente al Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra por conducto IDECAL.

### **4º. SANTA ANA 2013 JAIETAKO EGITARAUAREN ONESPENA. BERE AURREKONTUAREN ONARPENA. APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE FIESTAS DE SANTA ANA 2013. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE.**

A propuesta de la Comisión de Cultura, Fiestas y Euskera del Ayuntamiento de Olazti/Olazagutia, se ha Dictaminado con fecha 15 de julio de 2013 a favor del programa de fiestas de Santa Ana, que obra en el expediente.



Se informa, así mismo, que el presupuesto de la programación se asemeja al del año anterior, cuyo importe asciende a la cantidad de 53.947,34 Euros con cargo a la partida presupuestaria nº 1.453.202267 denominada “Festejos populares”.

La Sra. Alcaldesa expone y explica brevemente el programa y el presupuesto para el año 2013.

A continuación toma la palabra el Sr. Álvarez para decir que no puede votar porque no se le ha enviado “la citación.”

La Sra. Alcaldesa dice que sí se le ha enviado “la citación” y que otra cosa es que él no la haya recibido o confirmado, y que no acuse a las trabajadoras de que no le haya enviado “el correo”. Dice también que el resto de los concejales lo ha recibido y que iban todos juntos. Termina explicando que puede comprobar el envío del correo electrónico.

El Sr. Álvarez comenta que su correo iba por separado y que así se lo ha confirmado la administrativa. Dice también que irá a comprobar el envío del email con el personal administrativo.

A continuación el Sr. Álvarez pregunta si “los otros actos” los patrocina el Ayuntamiento, que si van a salir en la revista el pueblo otra vez y si van a tener algún tipo de logotipo reivindicando algo. También dice que el Ayuntamiento no debería apoyar estas reivindicaciones. Entiende que las fiestas son para todos y se deberían eliminar los logotipos que no proceden, porque se excluye a la gente.

La Sra. Alcaldesa le responde que “los otros actos” los hacen los demás colectivos, y que aparecen en la parte de atrás del programa como el año anterior. Considera que en este pueblo hay colectivos que trabajan en fiestas y se les publicita como a todos los colectivos. Además explica que esto está dictaminado en la Comisión de Festejos como todos los años. Dice también que las fiestas son para todos y de todos.

Sometido el asunto a votación, el Pleno con el voto favorable de los concejales D<sup>a</sup>. Gurutze Rodríguez Armendariz, D<sup>a</sup>. Patricia Fernández Ganuza, D. Juan Antonio Vicente Galbete, D. Francisco Javier Bados Vergara, D. Mikel Azkargorta Boal, D. Juan José Galarza Aldave, D. Miguel Ángel Solís Herrera, y D<sup>a</sup>. Manuela Terrados Illán, y la abstención de D. Oscar Álvarez Peón.

### **SE ACUERDA**

**Primero.-** Aprobar el Programa de Actos de las Fiestas Patronales de Santa Ana 2013, que se celebrarán del día 25 al 28 de julio, y que consta en el Anexo, así como, ceder la contraportada del programa a otros organismos para la difusión de sus actividades organizadas con motivo de las Fiestas Patronales.

**Segundo.-** Aprobar los precios de las siguientes actividades, como son: “la comida personas jubiladas” a 6 euros y la “comida infantil” a 2 euros.



**AYUNTAMIENTO**  
**DE**  
**OLAZAGUTIA**  
**31009**  
**(NAVARRA)**

**Tercero.-** Aprobar y disponer el gasto de 53.947,34 euros a cargo de la partida 1.453.202267 denominada “Festejos populares” del presupuesto para el ejercicio de 2013.

## **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se producen.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20,20 horas, de la que se extiende el presente Acta que firman los/as asistentes, conmigo, la Secretaria, que certifica.